



**CNSC**

COMISIÓN NACIONAL  
DEL SERVICIO CIVIL

Igualdad, Mérito y Oportunidad

# **Informe Cuatrimestral del Estado del Sistema de Control Interno**

**Julio 2019**

**Octubre 2019**

**Noviembre 12 de 2019**

## **CONTENIDO**

### **INTRODUCCIÓN**

- I. AMBIENTE DE CONTROL**
- II. GESTIÓN DEL RIESGO**
- III. ACTIVIDADES DE CONTROL**
- IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**
- V. MONITOREO Y SUPERVISIÓN**
- VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## INTRODUCCIÓN

La Comisión Nacional del Servicio Civil, en atención a la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción- artículo 9; párrafo 3ro. Establece: “*El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la Entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha Entidad...*”, y dado que el Sistema de Control Interno es el encargado de: “*medir la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la Alta Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la evaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos*”. Se permite dar cumplimiento con la norma, para lo cual se presenta y publica en la página oficial de la Entidad, el informe correspondiente al cuatrimestre comprendido entre el 01 de julio y el 31 de octubre de 2019.

De acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo de MIPG – Séptima Dimensión: Control Interno, que expresa: “*Teniendo en cuenta que el Control Interno, se desarrolla a través del Modelo Estándar de Control Interno –MECI, el cual fue actualizado en función de la articulación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno que establece el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 (PND 2014-2018)...*” La Oficina de Control Interno desarrolló este seguimiento mediante los componentes de la estructura MECI: Ambiente de Control; Evaluación del Riesgo; Actividades de Control; Información y Comunicación, Monitoreo y Supervisión.

Para el desarrollo de este seguimiento se realizaron las consultas pertinentes a las áreas que tienen la información proveedora para avalar cada uno de los logros generados.

## I. AMBIENTE DE CONTROL

El ambiente de control tiene como finalidad, disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno, la cual se obtiene con el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; la CNSC trabaja con el objetivo de asegurar un ambiente de control, soportado con valores y principios éticos, gestión del talento humano y el direccionamiento estratégico:

### ➤ Valores y principios éticos

- ✓ La CNSC tiene el código de Ética, sin embargo a la fecha de corte de este informe no se ha realizado el ejercicio de la adopción del Código de Integridad, el cual reemplazaría al de Ética.
- ✓ El día 14 de agosto se llevó a cabo sensibilización del Código de Integridad del Servicio Público Colombiano, a través de una capacitación realizada por funcionario del DAFP.

### ➤ Talento Humano

- ✓ El día 19 de julio se realizó la votación para elección del nuevo Comité de Convivencia Laboral en la Entidad.
- ✓ Durante este cuatrimestre se generaron siete Resoluciones con relación a los Nombramientos, así:
  - Resoluciones por la cual se efectúan nombramientos en periodo de prueba 20196000088515; 20196000091345; 20196000094035 y 20196000099435.
  - Resoluciones por medio del cual se derogan nombramientos en periodo de prueba 20196000092975 y 20196000097515.
  - Resolución por la cual se declara una vacancia temporal de un empleo de carrera administrativa 20196000098105
- ✓ Se realizaron cuatro posesiones de funcionarios, así:

TABLA . Listado de Posesiones julio a octubre

ACTA DE POSESION No.	FECHA	CARGO
25-2019	8/07/2019	Profesional Especializado
26-2019	1/10/2019	Profesional Especializado
27-2019	7/10/2019	Técnico Administrativo
28-2019	9/10/2019	Profesional Especializado

- ✓ Durante este cuatrimestre, se generaron diez (10) evaluaciones de compromisos en periodo de prueba.

Se generaron tres (3) concertaciones de compromisos, una en julio y dos en octubre.

- ✓ La CNSC realizó inducción a sus nuevos funcionarios los días 30 de septiembre y 07 de octubre.
- ✓ Desde el 23 al 27 de septiembre, los funcionarios de planta tuvieron la oportunidad de diligenciar un formulario con la finalidad de conocer la opinión acerca del ambiente laboral del área donde se desempeña y en general de la Comisión.

- ✓ Entre los días 30 y 09 de septiembre, la CNSC realizó una encuesta a los servidores públicos para la identificación del horario laboral que más le favorezca.
- ✓ A través de la intranet y de la página web de la CNSC, se socializó la circular 20191000000127 expedida por la CNSC, por la cual *“se imparten instrucciones sobre el trámite de reclamaciones laborales de competencia de la Comisión de Personal y de la Comisión Nacional del Servicio Civil”*
- ✓ A través de la intranet, se informó a todos los servidores públicos de la CNSC, que pueden hacer uso de una sección de clasificados en esta misma plataforma.
- ✓ El día 30 de octubre se llevó a cabo la elección del COPASST.
- ✓ En ejecución al Plan de Capacitación de la CNSC, vigencia 2019, se ejecutaron las siguientes actividades:
  - El día 03 de octubre a través de la intranet se invitó a los servidores de la CNSC inscribirse al Congreso Internacional Mérito y Empleo Público, mismo que fue realizado el día 24 de octubre y contó con la asistencia de personas.
  - El día 09 de octubre y a través de la intranet se socializaron ofertas de la ESAP, en aras de que los servidores de la CNSC se inscribieran, y participaran en seminarios y capacitaciones virtuales.
  - El día 17 de octubre a través de la intranet, se socializó a los servidores de la Entidad, ofertas académicas de interés, por parte de la ESAP.
  - Durante este cuatrimestre funcionarios de la CNSC participaron en las siguientes capacitaciones:
    - XL Congreso Internacional Colombiano de Derecho Procesal según Resolución 20196000087115 de la CNSC
    - Régimen probatorio y técnicas de oralidad en materia disciplinaria, según Resolución 20196000087705
    - Inscripciones para asistir al XXIV Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, según Resolución 20196000088535
    - Inscripciones para asistir como panelistas al XXIV Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, según Resolución 20196000091215
    - VI Congreso Nacional de Seguridad Social para el sector Público, según Resolución 20196000104665
    - Seminario de Actualización: "Procesos administrativos sancionatorios y cobro coactivo, según Resolución 20196000104685
    - VI Congreso Internacional de Compra Pública, según Resolución 201960000107785

En la página web de la Entidad se encuentra publicado el Plan de Bienestar 2019, <https://www.cnsc.gov.co/index.php/planes-decreto-612-de-2018/plan-de-incentivos-institucionales#>; el cual contiene el cronograma de actividades.

- El cuatrimestre anterior, quedaron pendientes algunas actividades de realizar, de las cuales se ejecutaron en este periodo; Compartiendo con la familia o los amigos-entrada cine; Campeonato de fútbol 5; Día de la familia con la naturaleza (Celebración el día de la familia CNSC, el día 10 de agosto con temática de la granja).

TABLA 2. Cronograma de Actividades entre julio y octubre del Plan de bienestar

ACTIVIDAD	JUL	AGO	SEP	OCT
Implementación de actividades de prevención y promoción				
Reconocimiento de la labor asistencial - Celebración día del conductor				
Medición clima laboral				
Jornada de vacunación				
Reconocimiento de la labor en la entidad- personal próximo a retiro laboral - Preparación pre-pensionados retiro del servicio				
Celebración día del Servidor Público ANIVERSARIO				
Entrada Teatro				
Campeonato de Bolos Mixto(Sábados de 2 - 5 pm)				
Celebración día del niño				
Vivencias recreativas (semana de receso)				
Participación Juegos inter entidades DAFP				
Autorización de MEDIO día libre por celebración de cumpleaños				
Feria Financiera				
Feria de la Vivienda				

Fuente: Plan de Bienestar

En cumplimiento a este cronograma se ejecutaron las siguientes actividades:

- Celebración el día de la familia CNSC, el día 10 de agosto con temática de la granja.
- La CNSC ejecutó una (1) jornada de vacunación contra la influenza, el día 16 de agosto de 2019; así mismo entre los días 12 y 16 de agosto fue realizada la semana de la salud, en la que se incluyeron actividades relacionadas con de la salud mental y física de los funcionarios.
- El día 20 de septiembre se llevó a cabo la celebración de aniversario de la CNSC, aunando la celebración día del servidor público.
- El día 18 de septiembre se realizó la feria de vivienda en las instalaciones de la CNSC, la cual contó con asesoría del Fondo Nacional del Ahorro y de AR constructora; así mismo y como ejercicio complementario el pasado 16 de octubre el grupo CONSUFIN, estuvo dado asesoría sobre acceso a vivienda.
- En aras de mantener informado a todos los servidores públicos de la CNSC, Colpensiones lideró esta charla el día 16 de septiembre, exponiendo temas de *“los regímenes pensionales, se resolverán dudas sobre cómo acceder a la pensión y cómo se debe realizar el debido proceso de traslado de los regímenes, el proceso de doble asesoría, así como los beneficios y prestaciones económicas a las que se tiene derecho cuando se cotiza al sistema general de pensiones.”*
- Entre el 07 y 10 de septiembre y a través de COMPENSAR se ejecutaron las vacaciones recreativas de los hijos de los integrantes de la CNSC.
- El día 13 de septiembre se llevó a cabo la final del campeonato de futbol femenino y masculino de la CNSC.
- La final del torneo de bolos de la CNSC fue ejecutado el día 19 de octubre.
- El pasado 31 de octubre y en marco del día de Halloween, la CNSC celebró el día del niño incluyendo actividades por parte compensar.
- El día 16 de julio la CNSC reconoció la labor asistencial de los conductores de la Entidad.

- Durante éste cuatrimestre la CNSC, recibió asesorías presenciales por parte de diversas entidades bancarias, entre las que se encuentra Davivienda y Banco de Occidente.
  - La CNSC, no ejecutó las actividades planificadas de “reconocimiento de la labor de la entidad – personal próximo a retiro laboral” y la de “participación juegos inter entidades DAFP”, éste último teniendo en cuenta que estaba sujeta a otra entidad, la cual no realizó dicha actividad.
- ✓ La CNSC mediante la resolución 61335 de 2017 adoptó la política de Seguridad y Salud en el Trabajo; con la finalidad de contribuir y mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, adelanta acciones permanentemente en la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones; para el periodo comprendido entre julio y octubre, se ejecutó el 95.65% de las actividades programadas en el cronograma de SST de 2019.
  - ✓ A través de la intranet de la CNSC, se socializó e informó sobre Separación de residuos sólidos y aprovechamiento del material reciclable
  - ✓ En cumplimiento al Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, en sus actividades de: 1. Planeación, ejecución y seguimiento de las de higiene y seguridad industrial y 2. Planeación, ejecución y seguimiento de las de higiene y seguridad industrial, la CNSC realizó cuarenta y cuatro (44) actividades con los servidores de la Entidad; así:

TABLA 3. TOTAL ACTIVIDADES SST

MES	CANTIDAD DE ACTIVIDADES
Julio	10
Agosto	12
Septiembre	13
Octubre	9
<b>Total</b>	<b>44</b>

Fuente: Plan de Bienestar

#### ➤ **Comité Institucional de Coordinación de control Interno**

En marco de las Resoluciones 35515 del 31 de mayo de 2017 y 38325 del 09 de junio de 2017, expedidas por la CNSC, en las que se establecieron los nuevos lineamientos para el Comité Institucional de Coordinación de control Interno; el pasado 29 de agosto se realizó este comité, en el que se presentó:

- ✓ Resultados de las auditorias del Segundo trimestre de la vigencia 2019.
- ✓ Avances de los planes de mejoramiento.
- ✓ Los valores agregados generados a partir de las auditorías realizadas desde la vigencia 2018.
- ✓ Avance plan de Acción de la OCI.
- ✓ Presentación y avances de la implementación de la Guía de Riesgos por parte del Jefe de la OAP.
- ✓ Presentación de la evaluación FURAG en la CNSC; sobre éste tema el Comité recomendó el deber del desarrollo de los planes de mejoramiento propuestos.

- **Direccionamiento Estratégico**
- ✓ **Planes Programas y Proyectos**

Plan Estratégico 2019-2022:

La formulación del nuevo Plan Estratégico 2019-2022, se encuentra publicado en el siguiente link: <https://www.cnsc.gov.co/index.php/plan-estrategico>.

Durante este periodo se generó el seguimiento al Plan Estratégico con corte del tercer trimestre de la vigencia 2019; reportando los siguientes avances:

Tabla 4. Formulación y avance Plan Estratégico 2019-2022

<b>Avance Plan Estratégico con fecha de corte 30/09/2019</b>		
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Avance de la Vigencia 2019</b>	<b>Avance Plan Estratégico Cuatrienio</b>
Fortalecer la confianza e imagen institucional con el fin de ser el referente de la meritocracia en Colombia	11,35%	2,36%
Fortalecer la vigilancia que ejerce la CNSC respecto al cumplimiento de las normas de carrera	8,96%	1,79%
Fortalecer los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos para mejorar la gestión de la CNSC	5,15%	1,25%
Generar alianzas estratégicas para fortalecer la capacidad y autonomía de la CNSC	15,29%	2,68%
Implementar el sistema de gestión del conocimiento en la Entidad	5,27%	0,73%
Implementar una estrategia interinstitucional de provisión y permanencia de los empleos en carrera administrativa	11,97%	2,55%

Fuente: OAP / Elaboró Nina Gómez OCI

Plan de Acción vigencia 2019:

La CNSC, a través del informe de seguimiento trimestral al cumplimiento del Plan de Acción vigencia 2019; la Oficina de Control Interno evidenció mediante el reporte al 30 de septiembre de 2019, lo siguiente:

1. Avance del Plan de acción del cincuenta y ocho por ciento (58%).
2. De las treinta y seis (36) actividades formuladas en el POA, veinte (20) se ejecutaron tal y lo planificado; cinco (5) no alcanzaron el porcentaje previsto; y once (11) superaron los porcentajes planeados en este trimestre.

Para el período de evaluación, la CNSC remitió oportunamente a la Comisión Séptima del Congreso de la Republica el informe de gestión del segundo y tercer trimestre de la vigencia actual; los cuales se encuentran publicado a través de la página web de la Entidad en el siguiente link: <https://www.cnsc.gov.co/index.php/planeacion/category/41-informes-de-gestion>.



## Proyectos de Inversión 2019-2022

Con fecha de corte 30/06/2019, en SIIF NACION, se pueden evidenciar el siguiente porcentaje de ejecución los dos (2) proyectos de inversión de la CNSC:

Tabla 5. Avance ejecución presupuestal de los “Proyectos de Inversión” 2019

PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISO FINAL	% COMPROM.	PAGOS	% PAGOS COMPROM.
ADMINISTRACIÓN CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA NACIONAL	\$92.638.046.218,00	\$42.662.676.143,00	46%	\$19.916.399.743,22	47%
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA CNSC - COMISIÓN NACIONAL	\$9.803.267.560,00	\$4.303.420.458,24	44%	\$1.512.256.579,47	35%
<b>TOTALES</b>	<b>\$102.441.313.778,00</b>	<b>\$46.966.096.601,24</b>	<b>46%</b>	<b>\$21.428.656.322,69</b>	<b>46%</b>

Fuente: SIIF NACION / Web CNSC <https://www.cnsc.gov.co/index.php/financiera/category/1082-ejecucion-presupuestal-2019#>

Tabla 6. Avance ejecución financiera y físico del producto de los “Proyectos de Inversión” 2019

CATEGORIA	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto
ADMINISTRACIÓN CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA NACIONAL	1	\$92.638.046.218,00	21,50%	19%
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA CNSC - COMISIÓN NACIONAL	1	\$9.803.267.560,00	15,60%	86%
<b>TOTALES</b>	<b>2</b>	<b>\$102.441.313.778,00</b>	<b>18,55%</b>	<b>52,50%</b>

Fuente: SPI-DNP – link:[https://spi.dnp.gov.co/Consultas/ResumenEjecutivoEntidad.aspx?id=img\\_Por%20Entidad](https://spi.dnp.gov.co/Consultas/ResumenEjecutivoEntidad.aspx?id=img_Por%20Entidad)

Aunado a lo anterior la OCI, realiza seguimiento trimestral a los proyectos de inversión.

### Comité Institucional de Desarrollo Administrativo

En atención a la Resolución 1407 del 2014, expedida por la CNSC, en la que “...se crea el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo...”; se solicitaron las actas en relación a las reuniones del comité llevadas a cabo el periodo evaluado, arrojando el siguiente resultado:

Acta No. 006 del 16 de agosto de 2019: se reverso decisión consignada en el acta No. 5, correspondiente a la asignación de vehículo a la Secretaría General; una vez se concluyó que éste comité es una instancia consultora, y además, teniendo en cuenta la verificación de los riesgos y gastos en que puede incurrir la entidad en caso de que se designara otro vehículo para el servicio de la CNSC.

### Indicadores de Gestión

La CNSC actualizó los indicadores, razón por la cual, a partir del segundo y tercer seguimiento de la vigencia 2019, de acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, el resultado fue:

#### **Segundo Trimestre:**

De acuerdo con información suministrada en el seguimiento: *“Inicialmente, el seguimiento correspondiente al segundo trimestre de 2019 contemplaba la medición de cuarenta y cinco (45) indicadores sujetos a reporte en el corte. No obstante, como producto del mismo seguimiento, se identificó la necesidad de ingresar seis (6) indicadores a un estado de revisión de fondo para los cuales no se consideró pertinente generar medición a partir de su formulación actual (dos de Concurso de Méritos, dos de Representación Judicial y Extrajudicial, uno de Administración y Desarrollo del Talento Humano, y uno de Control Interno Disciplinario), obteniendo de esta forma la medición de los treinta y nueve (39) indicadores restantes.”*

Macroproceso Estratégico: este macroproceso tiene formulado siete (7) indicadores, de los cuales seis (6) estaban sujetos a medición en ese periodo, con un resultado de cinco (5) que alcanzaron la meta periódica establecida y uno (1) en valor crítico.

Macroproceso Misional: este macroproceso tiene formulado dieciocho (18) indicadores, de los cuales doce (12) estaban sujetos a medición en ese periodo, con un resultado de nueve (9) que alcanzaron la meta periódica, dos (2) en valor crítico y uno (1) en valor indeterminado.

Macroproceso de Apoyo: este macroproceso tiene formulado veintiseis (26) indicadores, de los cuales diecisiete (17) estaban sujetos a medición en ese periodo, con un resultado de catorce (14) que alcanzaron la meta periódica establecida, dos (2) en valor crítico y uno (4) en valor indeterminado.

Proceso de Evaluación: este proceso tiene formulado cuatro (4) indicadores, todos sujetos de medición en ese periodo y los cuales alcanzaron la meta periódica.

De acuerdo con el informe de seguimiento se evidenció que doce (12) indicadores estaban sujetos a ajustes y cambios.

### **Tercer Trimestre:**

De acuerdo con información suministrada en el seguimiento: *“El seguimiento correspondiente al tercer trimestre de 2019 contempló la medición de veintisiete (27) indicadores sujetos a reporte en el corte; para todos se obtuvo la información requerida.”*

Macroproceso Estratégico: este macroproceso tiene formulado siete (7) indicadores, de los cuales tres (3) estaban sujetos a medición en ese periodo, con un resultado de uno (1) que alcanzó la meta periódica establecida y dos (2) en nivel satisfactorio.

Macroproceso Misional: este macroproceso tiene formulado dieciocho (18) indicadores, de los cuales nueve (9) estaban sujetos a medición en ese periodo, con un resultado de la totalidad alcanzaron la meta periódica.

Macroproceso de Apoyo: este macroproceso tiene formulado veintiseis (26) indicadores, de los cuales quince (15) estaban sujetos a medición en ese periodo, con un resultado diez (10) que alcanzaron la meta periódica establecida, cuatro (4) lograron el nivel satisfactorio y uno (1) en valor crítico.

Proceso de Evaluación: este proceso tiene formulado cuatro (4) indicadores, pero no estaban sujetos de medición en esa periodicidad.

Durante el desarrollo de la actividad, se identificó y validó con los responsables de procesos, e integrantes de sus equipos de trabajo, la necesidad de ajustar cuatro (4) indicadores.

## II. GESTIÓN DEL RIESGO

Durante este cuatrimestre, la Oficina Asesora de Planeación, realizó el seguimiento al segundo cuatrimestre a la Gestión del Riesgo de la CNSC, en la que se exponen las acciones y conclusiones entorno a la Gestión de Riesgos de la Entidad, así:

### 1. Identificación, análisis y tratamiento de los riesgos

- ✓ Durante este cuatrienio se dio continuidad al ejercicio de aproximación cuantitativa, a través del cual se tuvo en cuenta la relación de las medidas de control implementadas, las identificadas inicialmente y las adicionales que adelantaron las dependencias.
- ✓ Al 30 de septiembre, se obtuvo un resultado del 95,4% de avance en el cumplimiento de las medidas planteadas para gestionar el riesgo; esta aproximación se interpreta como un mantenimiento general en el nivel de implementación de controles que se venía efectuando desde el primer cuatrimestre.
- ✓ Como resultado del seguimiento a los riesgos, se generaron acciones de reformulación, remediación, unificación, desagregación, retipificar, evaluar exclusión y documentación de los riesgos: R006- Formulación y direccionamiento de proyectos que respondan a intereses particulares; R034- Pérdida de oportunidad para ejercer la defensa de La Entidad; R055- Pérdida de trazabilidad en el sistema; R080- Emitir decisiones a nombre de la CNSC que no se encuentren acordes a la normatividad vigente por favorecer o perjudicar a un tercero implicado; y por asignar código al riesgo identificado Filtración de información en procesos de selección por concurso de méritos; ésta información se encuentra relacionada de manera justificada en el informe publicado del segundo cuatrimestre de 2019, publicado en el link: <http://intranet.cnsc.net/index.php/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-riesgos>

## III. ACTIVIDADES DE CONTROL

Con relación a las actividades con relación al seguimiento a Mapa de Riesgos de la CNSC, realizada por la OAP y publicado a través de la intranet en el link: <http://intranet.cnsc.net/phocadownload/Control Interno/Seguimientos/2019/seguimiento%20ii%20cuatrimestre%202019.pdf>, la Oficina de Control Interno, realizó seguimiento y verificación, recomendando: “Se sugiere actualizar los controles establecidos en el mapa de riesgos, debido a que estos no indican: el responsable de realizar la actividad de control, la periodicidad definida, como se realiza la actividad de control e indicación sobre qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.” y “Finalizar el levantamiento de inventario de Activos de Información, con el fin de revisar los riesgos de seguridad digital e incluir si es el caso los riesgos faltantes”.

### 1. Mecanismos de control

La CNSC con el objetivo de mitigar los riesgos asociados con su operación, implementa mecanismos de control y seguimiento permanentes, permitiendo asegurar el nivel de calidad en su gestión; durante el periodo de evaluación, se destaca lo siguiente:

#### ➤ Políticas de control

A través de la intranet, se socializaron los siguientes temas:

- ✓ El 04 de julio se realizó la publicación en la que La Oficina Asesora de Informática y la Oficina Asesora de Planeación, socializan la Declaración de Aplicabilidad para el Sistema de Gestión de Seguridad de Información de la CNSC; ubicado en el link [http://intranet.cnsc.net/phocadownload/Nuevo\\_SIG/SGSI/Procedimientos/dda\\_sgsi.pdf](http://intranet.cnsc.net/phocadownload/Nuevo_SIG/SGSI/Procedimientos/dda_sgsi.pdf)
- ✓ El día 09 de agosto la CNSC, publico a través de la intranet el aviso informativo sobre los documentos generados por el aplicativo SIIF NACION, de esta forma formalizando que todos los documentos originados de la cadena presupuestal, se realizan por este aplicativo.
- ✓ El día 09 de septiembre se socializó a través de la intranet de la CNSC, a todos los servidores públicos, el inicio del proceso de renovación de arquitectura empresarial, con la finalidad de potenciar sus funciones de administración, vigilancia y control de la carrera administrativa.
- ✓ El pasado 26 de septiembre se realizó el primer taller de Gestión del Conocimiento, que tiene como *“objetivo introducir la importancia del tema e identificar los puntos clave que contribuyan a la estructuración de una propuesta de Política de Gestión del Conocimiento para la Comisión Nacional del Servicio Civil.”*
- ✓ El día 04 de julio de 2019, la Oficina de Comunicaciones, a través de la Intranet ha realizado la divulgación sobre la Adopción de la Declaración De Aplicabilidad en la CNSC.

#### IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La CNSC a través de la página web, ha informado a la ciudadanía de la gestión de los comisionados entorno a los acuerdos de procesos de selección y la oferta pública de empleos de carrera, los cuales se llevaron a cabo en diferentes municipios del país; esta información se puede verificar en el link: <https://www.cnsc.gov.co/index.php/informacion-y-capacitaciones/comunicaciones-cnsc/cnsc-al-dia>

Así mismo, en cumplimiento a los principios de transparencia y participación ciudadana, mediante el cronograma de actividades programadas y del plan de comunicaciones interno y externo, que le permite gestionar la información y facilitar la comunicación con sus grupos de interés. Se destacan los siguientes avances:

##### 1. El Grupo de Atención a PQR y Orientación al Ciudadano

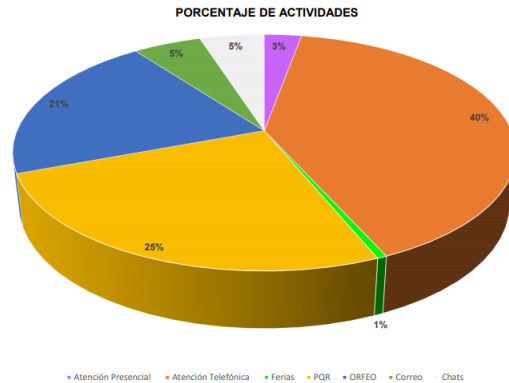
- El Grupo de Atención a PQR y Orientación al Ciudadano, a través del link: <https://www.cnsc.gov.co/index.php/atencion-al-ciudadano/informes-de-gestion-atencion-al-ciudadano/category/1126-informes-de-gestion-2019>, presentó y publicó el Informe de gestión del segundo y tercer trimestre de 2019, éste último arrojó los siguientes resultados:

Tabla 7. Gestión del Grupo de Atención PQR a 30 de septiembre de 2019

Actividades Desarrolladas	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL	TIEMPO DE RESPUESTA
Atención Presencial	363	245	304	912	Inmediata
Atención Telefónica	4917	4.171	3.801	12.889	Inmediata
Ferías (Numero de personas atendidas)	0	79	89	168	Inmediata
PQR	2.665	2.543	2.917	8.125	9,31
ORFEO	2.151	962	3.432	6.545	No aplica
Correo	481	541	646	1.668	No aplica
Chats	640	505	440	1.585	Inmediata
Total de atención (Personalizada, telefónica, PQR, ORFEO, CORREO, CHAT).	31.892				

Fuente: Informe Consolidado de Gestión Tercer trimestre 2019

Gráfica 1. Gestión del Grupo de Atención PQR Tercer Trimestre de 2019.



Fuente: Informe Consolidado de Gestión Tercer trimestre 2019

La gestión indica que el nivel de respuestas realizadas a través de la atención telefónica fue la más alta para ese periodo con un registro de 12.889 equivalente al 40%; seguido corresponde a PQR con un registro 8.125, equivalente al 25%; Orfeo con 6.545 equivalente al 21%; el correo de 1.668 equivalente al 5%; mediante el mecanismo de chat se registraron 1.585 atenciones que equivalen al 5%; la atención personalizada registró 912 atenciones, equivalente al 3%; finalmente a través de las ferias se recibieron 168 atenciones, también personalizadas y que equivalen al 1%.

Durante el periodo evaluado, la CNSC participó en espacios de acercamiento con la ciudadanía de la siguiente manera:

➤ **FERIAS:**

- Feria Nacional del Servicio al Ciudadano – Istmina (Choco)  
02 de agosto de 2019  
Número de personas atendidas: 43
- Feria de empleo Secretaría de Gobierno  
13 de agosto de 2019  
Número de personas atendidas: 37
- Feria Laboral Universidad Católica de Colombia  
21 de septiembre de 2019  
Número de personas atendidas: 179
- Tercer Congreso Internacional Mérito y Empleo Público  
24 de octubre de 2019  
Número de personas atendidas: 47

**2. Medios masivos y redes sociales**

- ✓ Durante el período entre el 1º de julio y el 31 de octubre, la CNSC ha hecho presencia en más de 100 medios de comunicación con aproximadamente 190 noticias en medios nacionales y locales como Conexión Capital, Caracol Radio, Reea, La Opinión, W Radio, entre otras, con la publicación de notas relacionadas con la misionalidad de la Entidad y los procesos de selección.

En cuanto a redes sociales, durante el periodo en mención, se obtuvieron:

- **Facebook**  
Interacciones: 495.721  
Total Seguidores: 140.000  
Nuevos seguidores: 15.717
- **Twitter**  
Visitas: 51.000  
Total seguidores: 26.832  
Nuevos seguidores: 1.632
- **Youtube**  
Interacciones: 396.800  
Total seguidores: 9.960  
Nuevos seguidores: 953

- ✓ Relación de las publicaciones realizadas en la WEB y la INTRANET.

Durante este cuatrimestre se realizaron 1990 publicaciones en el sitio web de la entidad, recibidas a través del aplicativo Control de Publicaciones; de igual forma, para la intranet se realizaron 92 publicaciones, recibidas a través del aplicativo Mesa de Servicios.

### 3. Optimización Herramientas tecnológicas

Actualmente la Entidad se encuentra desarrollando el programa de Arquitectura Empresarial para el fortalecimiento institucional como una práctica estratégica que contribuye a la transformación a partir del direccionamiento estratégico, habilitando la visión institucional de manera sistémica contemplando la Misión, los Procesos, las Tecnologías y las Personas como eje principal del cambio, promoviendo el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para generar valor público en un entorno de confianza digital.

Para este cuatrimestre se realizaron actividades de planeación, diseño e implementación en aras de mantener y fortalecer la plataforma tecnológica y los servicios informáticos que proporcionan herramientas para los trámites de nuestros usuarios y ciudadanía, para lo cual trabajamos en los siguientes frentes:

- ✓ Sistema de apoyo a la Igualdad el mérito y la oportunidad ESTADISTICA SIMO: plataforma SIMO; módulo OPEC; Módulo ciudadano; IES – Instituciones de Educación Superior; App SIMO.
- ✓ APP SIMO: nueva versión de la App SIMO (SIMO Mobile); el 14 de julio se desplegó la nueva versión de SIMO Mobile 2.0 en la tienda de aplicaciones de Google: <https://play.google.com/store/apps/details?id=co.gov.cnsc.mobile.simo>; se desarrolló la funcionalidad de prepensionados para cumplir con el Artículo 263 PND 2018 – 2022 y se desarrolla la funcionalidad que permite determinar el total de inscritos por cada empleo.
- ✓ Evaluación del Desempeño Laboral – EDL: desarrollo total de los módulos de concertación, evaluación, dinámica para la disposición y modificaciones para la comisión evaluadora, proceso para el periodo de prueba, ajustes para cubrir al sector educación, movilidad de funcionarios entre entidades, depuraciones de datos de las personas que terminaron periodo de prueba y tuvieron calificación definitiva en el aplicativo antes del 16 de septiembre.

En cuanto a los aplicativos para la gestión interna se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ BNLE - BANCO NACIONAL DE LISTA DE ELEGIBLES: Tarea de depuración Data BNLE en conjunto con los profesionales de Dirección de Carrera; análisis y diseño Reporte Informe Estados; análisis y diseño Reporte Listas Publicadas; ajuste para mostrar cantidad de vacantes por aplicativo; publicación de los reportes "Listas Publicadas e Informe Estados" en la herramienta Power BI; elaboración de informes del BNLE por derechos de petición; construcción del Modelo Entidad Relación del BNLE y generación del Script de la base de datos del BNLE; ajustes de seguridad en cuanto a fechas.
- ✓ RPCA - REGISTRO PÚBLICO DE CARRERA ADMINISTRATIVA: durante este cuatrimestre se desarrollaron ajustes en los módulos de: componente Vista RPCA; historia de Usuario Radicar Solicitud; Orfeo; historia de Usuario Gestión del trámite.
- ✓ ORFEO – GESTIÓN DOCUMENTAL: avance en desarrollo de la ventanilla única; Ajuste módulo de generación de estadísticas de ORFEO; construcción y pruebas del Módulo de envío vía Email.
- ✓ PQR: desarrollos, pruebas y despliegue para mostrar en la consulta de SIMO el nombre de la convocatoria Padre, validaciones en PQR Admin al momento de hacer cambio en los roles, actualización detalle de una PQRSD y de formulario PQRSD.
- ✓ SIAC – SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ACTAS DE COMISIÓN: actualización de la hora de sesión en el orden del día; Ajuste a temas agendados por un Comisionado pase a ser aprobado por el Presidente; Habilitar el envío de correos electrónicos para la aplicación; Mejora sustancialmente la velocidad de la aplicación.
- ✓ DOCTRINA: mejoras de la parte visual como resultado de la elaboración de la guía del manual de usuario; actualización del cambio del rol de usuario.
- ✓ INTELIGENCIA DE NEGOCIOS: recomposición del estudio de mercado y sus elementos para la adquisición de la herramienta de BI Tableau; análisis, mejoramiento y publicación de flujos y tableros para el Observatorio de Carrera Administrativa con fuentes SIMO y SIEP; restructuración del Observatorio de Carrera Administrativa su puesta en producción; construcción de flujo de trabajo y tablero para listas de elegibles publicadas en el BNLE, con consumo de datos SIMO, bajo requerimiento realizado por la DACA; construcción de tablero para observación de evaluaciones con fuente EDL; construcción y entrega de tablero para Vigilancia con fuente EDL; flujo de trabajo y el tablero para listas de elegibles publicadas en el BNLE, con consumo de datos SIMO; construcción matriz para integración de las 4 fuentes de información del actual RPCA, para consolidar información requerida por la DACA.
- ✓ INFRAESTRUCTURA: Constantemente se afinan los componentes de infraestructura que le permitirá a la CNSC una mejor interacción con los ciudadanos que hacen uso de los recursos tecnológicos de la Entidad; el soporte y mantenimiento de la infraestructura tecnológica nos permite garantizar una disponibilidad superior al 99% de acceso a los sistemas de información, enlaces a internet con una disponibilidad superior al 99% y mantener el modelo de pool de bases de datos separados con el fin de aislar las operaciones que generan las transacciones de los ciudadanos, las IES y las entidades, esto permite una mejor gestión de la infraestructura y los servicios, de la misma manera evita el punto único de fallo que involucre los tres servicios.
- ✓ SERVICIOS DE OFIMÁTICA: Con el equipo de funcionarios que conforman la Mesa de Servicios y a través de la herramienta Gipi para la administración de las solicitudes de servicios tecnológicos, la Oficina Asesora de Informática adelanta su prestación de servicios a las diferentes áreas de la entidad.
- ✓ ADQUISICIONES: Se están estructurando los procesos contractuales para la ejecución del plan de adquisiciones aprobado para la vigencia 2019 en lo referente a la renovación y adquisición

de la infraestructura tecnológica de procesamiento y almacenamiento, seguridad tecnológica, alta disponibilidad y monitoreo.

- ✓ SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: reunión con los responsables de la gestión del SIG y del SGSI, para revisar la política actual del SGSI y sus políticas de direccionamiento estratégico. Se propusieron unos cambios y se dejan el material listo para que se presente al Comité Institucional que se encarga del SIG y sus subsistemas; adelantada al 95%, pendiente de su presentación para aprobación o ajustes finales para su publicación.

## V. MONITOREO Y SUPERVISION

La Oficina de Control Interno en desarrollo de las funciones señaladas en el artículo 09 de la Ley 87 de 1993 y sus reglamentarios y en cumplimiento de los roles establecidos en el decreto 648 de 2017 artículo 2.2.21.5.3 en el que establece que desarrollará su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control. Durante el periodo sujeto a evaluación se realizaron:

### 1. Avances y Logros

#### Auditorías 2019

Entre los meses de julio y octubre del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2019 se realizaron las siguientes: Atención al Ciudadano; Planeación Institucional; Convocatoria 428 - Grupo de Entidades del Orden Nacional; CAR-ANLA; Convocatoria 432 – Servicio Geológico Colombiano; Gestión de Tecnologías de la Información; efectuando el respectivo proceso de desarrollo y ejecución de las mismas generando un análisis objetivo a los documentos de los procesos de las áreas, generando las respectivas recomendaciones y hallazgos aspectos que para los Gerentes y Líderes de procesos se ha constituido en una herramienta para el mejoramiento continuo.

Las auditorías que se encuentran en desarrollo son: Control Interno Disciplinario y Convocatoria 434 – Educación, Cultura y Deporte.

Con fecha de corte 31 de octubre la Oficina de Control Interno a ejecutado el 64% de las auditorías planificadas para la vigencia, el 12% se encuentra en ejecución y el 24% están programadas para realizarse en el último bimestre de la vigencia actual.

#### Seguimientos

El Plan de Acción contempló realizar Veintiún (21) seguimientos, entre los meses de julio y octubre de 2019, dentro de los cuales seis (6) seguimientos que se encontraban en proceso de revisión, firma o formalización de radicación a corte 31 de octubre de 2019.

De otra parte se han realizado de manera adicional ocho (8) informes de seguimiento como observadores de las diferentes jornadas de pruebas de conocimiento y físicas, entorno a la verificación de las diferentes fases que comprenden las siguientes convocatorias: INPEC 800 Y 801 (Acceso a pruebas y Físico Atléticas); 601 a 623 de 2018 – Directivos Docentes (Medellín y Cali); 437 de 2017 – Valle del Cauca (Cali y Tuluá); 740 y 741 de 2018 – Distrito Capital (pruebas de conocimiento-una jornada; físico atlética-dos jornadas y funcionales-tres jornadas).



## Informes

La Oficina de Control Interno para esta vigencia estableció que se deben realizar asesorías y acompañamiento en la elaboración de los informes. Por consiguiente, los entregados corresponden al producto de las evaluaciones independientes, que tienen el fin de asesorar a los líderes de los procesos frente a los potenciales riesgos que se pudieran presentar en el ejercicio del control interno institucional, brindando en todos los casos las recomendaciones necesarias.

En el Plan de Acción se estableció para los meses de julio a octubre de 2019, catorce (14) informes de ley, ejecutados en su totalidad. Es importante resaltar el compromiso de los líderes de los procesos en aportar la información dentro de los términos establecidos y la disponibilidad de tiempo para realizar mesas de trabajo cuando no se comprende alguna información entregada.

## Actividades de Sensibilización

La Oficina de Control Interno en cumplimiento al objetivo estratégico “*Fortalecer la confianza e imagen institucional con el fin de ser el referente de la meritocracia en Colombia*”; meta “*Incrementar paulatinamente y mantener en el periodo 2019-2022, la calificación del índice de transparencia y acceso a la información pública-ITA de la CNSC tomando como línea base los resultados de la vigencia 2019*”; actividad “*Desarrollar jornadas de sensibilización en temas de transparencia*”; con el apoyo del DAFP se realizó una jornada de sensibilización sobre código de integridad del Servicio Publico Colombiano el día 14 de agosto de 2019, cumpliendo con el 100% de la actividad programa.

## Asesoría y Acompañamiento

La Oficina de Control Interno en desempeño del rol de Asesoría, con la finalidad de apoyar a los directivos en el desarrollo y mejoramiento del Sistema Institucional de Control Interno, ha realizado con carácter independiente las sugerencias y recomendaciones en: Reuniones de apertura y cierre de auditoría, Comités Directivos, Sala Plena, Intervenciones de carácter informativo, Comité Institucional de Desarrollo Administrativo y presencia en más de veinticinco (25) reuniones, relacionadas con la revisión de prepliegos, pliegos definitivos, revisión de observaciones de las propuestas, cierres de propuestas, evaluación, audiencias de adjudicaciones y subasta inversa, correspondientes a etapas del proceso contractual.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **CONCLUSIONES**

- ✓ De la revisión del Estado General del Sistema de Control Interno de la CNSC para el periodo evaluado, se concluye que este cuenta con los mecanismos y herramientas para el monitoreo y seguimiento de la gestión institucional, adicionalmente se han adelantado actividades de autoevaluación institucional para verificar el estado e implementación del SISTEMA DE CONTROL INTERNO, mediante la ejecución de las funciones que se realizan a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- ✓ La CNSC, finalizó las mesas de trabajo para la identificación de las debilidades en materia del Sistema de Control Interno - FURAG, de esta forma iniciando la formulación de planes de mejoramiento, por parte de las áreas y procesos involucrados.
- ✓ A través de la intranet de la Entidad quedó publicada la “GUÍA INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO EN LA CNSC”; versión 5.0 del 11/06/2019.

## RECOMENDACIONES

- ✓ Se reitera la sugerencia de generar la conversión a código de integridad, el Código de Ética de la CNSC, que fue adoptado a través de la Resolución 0829 del 02 de septiembre de 2009; Ajustándolo y aprobándolo al Código de Integridad, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el documento publicado por el DAFP “*Código de Integridad: antecedentes, construcción y propuestas*” de marzo de 2018.
- ✓ Fortalecer controles de procesos y actividades dependientes de la contratación, que permitan ejecutar oportunamente los planes establecidos y el logro de los objetivos de la Entidad.
- ✓ En cumplimiento al principio de autocontrol, continuar gestionando con calidad y oportunidad los diferentes procesos de la Entidad, para que se vean reflejados en los resultados de indicadores de gestión.

Myriam Nelly Borda Torres  
Jefe de Oficina Control Interno

Nina María Gómez Zapata  
Profesional Especializado OCI

(Original Firmado)